

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE TRANSMACSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las cuatro horas, en el domicilio de la empresa situado en la Calle José Heriberto Océ-195 y Av. De la Prensa, parroquia Glauquiaz, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPANÍA DE TRANSPORTE TRANSMACSA S.A. con la concurrencia de los siguientes socios: Señor Miguel Ángel Castro Salazar, propietario de quinientas veinte acciones y por sus propios derechos; Señora Elizabeth Margarita Salazar Quintana, propietaria de doscientas ochenta acciones, por sus propios derechos. Las participaciones son de Un dólar de los Estados Unidos de América, (USA \$1.00) cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión la señora Elizabeth Salazar, así lo como Secretario el Sr. Sebastián Castro.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la Ley de Compañías, y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta Junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico 2016.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las quince horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

El Señor Miguel Ángel Castro Salazar, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero del año 2016 y el 31 de Diciembre del mismo año.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

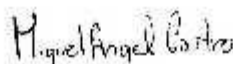
2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas, Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2016.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los comentarios contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta por tanto decide clausurar la misma siendo las quince horas y veinte minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señalada:



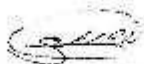
Sr. Miguel Ángel Castro Salazar

Accionista - Gerente General



Sra. Margarita Salazar Quintana

Accionista - Presidenta



Sr. Sebastián Castro

Secretario